CUENTA DE COBRO No. 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 102 DE 2026

LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

DEBE A:
LUIS ALFONSO MARÍN SÁNCHEZ
C.C. No. 10.346.202 de Miranda

LA SUMA DE:
CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)

POR CONCEPTO DE:

Concepto	Valor
Primer pago correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 102 de 2026, por las actividades ejecutadas durante el mes de septiembre de 2026	$ 4.000.000
Transporte y viáticos correspondientes a las visitas realizadas a los municipios de Popayán, Corinto, Cali, Puerto Tejada y Florida	$ 500.000
TOTAL CUENTA DE COBRO	**$ 4.500.000**

El valor anteriormente relacionado corresponde a los servicios y gastos asociados a las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 102 de 2026.

Atentamente,

LUIS ALFONSO MARÍN SÁNCHEZ
C.C. No. 10.346.202 de Miranda
Contratista

Popayán Cauca, 1 de octubre de 2026